



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE
CONGRESOS, JORNADAS Y REUNIONES DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y
TECNOLÓGICO 2019.**

La Comisión de Investigación de la UPCT, reunida el 23 de mayo de 2019, ha procedido a la concesión de las ayudas según lo previsto en la base VI, apartado 5 de la convocatoria 2019 para la Organización a Congresos UPCT 2019, por lo que se procede a publicar el Acuerdo de Concesión en la página Web de la UPCT.

AYUDAS CONCEDIDAS

Solicitante	Ayuda Concedida
DJAMIL TONY KAHALE CARRILLO	1500,00 €
MARÍA LUZ MATÉ SÁNCHEZ DE VAL	1500,00 €

El presente Acuerdo de Concesión podrá ser recurrido en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la resolución.

Cartagena, a 03 de junio de 2019

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN



Fdo.: Beatriz Miguel Hernández